

El régimen del hambre

Mucho se ha clamado contra Alemania tratándola de pueblo bárbaro, que sólo ha pensado en organizar militarmente, y no ha habido execración ni maldición que no se haya lanzado contra su militarismo. En cambio, para el marinismo inglés no ha habido sino elogios por su gran fortaleza, por su gloriosa tradición, por su eficacia en la guerra.

Y hay una diferencia entre ambos géneros de militarismo, que pone toda gallardía del lado del militarismo alemán.

A Alemania pelea noblemente y sacrifica la sangre de sus hijos en un género de lucha que hemos de considerar caballeresca, porque se presenta el pecho al adversario, y en la que un pueblo cualquiera, teniendo bien fortificadas sus fronteras, puede vender tan cara la victoria que su fruto no compense el sacrificio hecho para lograrla.

Pero el marinismo inglés, de no tratarse de una nación poderosa y rica para poder costear una escuadra tan formidable como la inglesa, lucha sin riesgo, hiriendo desde las lejanías del mar al enemigo; y los pueblos pequeños no tienen defensa contra él, ni siquiera la de fortificar sus costas, ni la de reconcentrarse en el interior del país para probar fortuna en lucha franca y leal contra ejércitos enemigos, porque sin acercarse los barcos a combatir con los cañones de la costa, sin desembarcar ejércitos para combatir en tierra, sólo por hambre a la totalidad de la nación.

No importa que pesquen mujeres, ancianos y niños; el régimen del hambre pone en el dilema de transigir o perecer sin dejar siquiera la satisfacción de vender cara la victoria.

Hasta ahora todos los tratados que se acordaron para regular la guerra entre los pueblos que se llaman civilizados, tendían a librar en lo posible a los no combatientes de los horrores de la guerra, y los esfuerzos de los tratadistas tendían a progresar por ese camino, pero Inglaterra lo ha anulado todo con su régimen de guerra amenazando con el hambre a la nación entera. Si el militarismo alemán es execrable como uno, el marinismo inglés lo es como cien mil, porque nada hay más odioso que aqué procedimiento que engloba a un pueblo entero en los males de la guerra, sin dejarle medio alguno de defensa, y sin correr peligro alguno.

Tan execrable, tan odioso es, como el proceder del negro que esclavizaba impunemente a seres humanos para satisfacción de su codicia, y parece increíble que haya nación que no proceba por todos los medios, a destrucción de su marinismo que constituye una amenaza perpetua contra su independencia, contra su libertad de acción, contra su desarrollo y prosperidad.

Por eso no se comprende cómo Francia e Italia se hayan decidido a luchar del lado de Inglaterra, porque si hoy el régimen del hambre de su sistema de guerra les favorece, mañana será el dagal que les esclavice, y si hoy triunfaran, acaso en no lejano día se vieran como Grecia, hoy puesta frente al dilema: «Transigir o haré morir de hambre a toda la población».

España dicen que está indefensa, y quién sabe si no habrá robustecido su poder militar porque la hayan amenazado con el bloqueo si lo hiciera!

TIBOL.

LOS DESCUENTOS DEL GUERO

XVI

¿Y los diputados católicos?

He guardado muchos años como oro en pila un magnífico discurso, que el inolvidable Barrio y Mir pronunció en el Congreso, abogando por el aumento del presupuesto eclesiástico, y recuerdo también con fruición algo de lo que el elo-

quentísimo Padre Cámara dijo en el Senado sobre el mismo tema. Pero hace ya algunos años que en el Congreso se dice muy poco y muy calladito en favor del clero. Bien es verdad que la Constitución excluye de poder ser diputados a los eclesiásticos; pero ya que no hay diputados sacerdotes, que pidan al Gobierno lo que al Clero debe, ¿no hay diputados que aman al Clero?

Vengan ustedes por los pueblos en períodos electorales y verán cuánto diputado clerical. Los candidatos visitan a los curas después de haberles escrito carta, besan su mano, visitan la Iglesia, hacen mil ofrecimientos, protestan ser fervorosos católicos; pasa la elección y no se acuerdan de los curas hasta otra.

En una ocasión un caballero que había sido candidato a diputado y es adalid de buenas causas y buen católico, hablando con un celoso párroco amigo suyo y mío, dijo: Aquí estará usted bien; sacará usted doce mil pesetas al año; ¿verdad? — ¡Doce mil pesetas! — exclamó el buen cura —; ¡si quiere usted darme dos mil quinientas por todo lo que saque! — Pero digo con todo; provechosos y todo. — Con todo, amigo, con todo.

Se puede hacer a un yerno diputado, y partir a la nación por los rifones, confundir la razón con los plumones y hacer pasar al pillo por honrado.

Puede el agricultor ser embargado y obligado a emigrar a otras regiones; puede verse encumbrado a ladrones y al hombre digno y probo despreciado.

Se puede hacer que hasta el cielo ruede memoria de hechos que serán eternos mientras un resto de memoria quede.

Y serán nuestros males sempiternos: lo sólo que en España no se puede es que atiendan al Clero los gobiernos.

Y porque al Clero alto ni bajo no atiende el Gobierno, es preciso que los diputados que se acuerdan de los curas en tiempo de elecciones, se acuerden también después. Y

Y conste que era parroquia de ciudad muy piadosa. ¡Qué concepto tienen de los curas! ¿Cómo han de pedir aumento de nuestro sueldo si ni siquiera se enteran de nuestra pobreza, y creen que ganamos cuatro veces más que la realidad?

Uno a quien tuve el honor de hacer alguna observación sobre esto, me contestó: Ya tienen ustedes los Obispos senadores. — Es verdad; pero el Senado no es el Congreso. En el Congreso encuentra defensa hasta un presidiario mal tratado por los vigilantes; y el Clero ¿no ha de tener diputados amigos de las buenas causas que lo defiendan? Además; los señores Obispos no están en tan buenas condiciones como los diputados para interpelar al Gobierno; y sobre todo, basta leer el citado libro del doctor López Peláez *El Presupuesto del Clero*, para ver que en el Senado todos los años los Obispos piden que desaparezca el descuento del Cuito y Clero y se aumenten los sueldos; pero el Gobierno contesta con evasivas, como si la petición fuese una fórmula rutinaria, y la voz de los Prelados se pierde en el vacío.

Con lo que se demuestra que en España

Se puede hacer a un yerno diputado, y partir a la nación por los rifones, confundir la razón con los plumones y hacer pasar al pillo por honrado.

Puede el agricultor ser embargado y obligado a emigrar a otras regiones; puede verse encumbrado a ladrones y al hombre digno y probo despreciado.

Se puede hacer que hasta el cielo ruede memoria de hechos que serán eternos mientras un resto de memoria quede.

Y serán nuestros males sempiternos: lo sólo que en España no se puede es que atiendan al Clero los gobiernos.

tengan presente que hemos de ir tomando nota de los que en el Congreso digan algo en nuestro favor, para los efectos consiguientes. JUAN ALBIZU.

España en Marruecos

(Por telégrafo)

MADRID

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente despacho oficial de Marruecos enviado por el general Jordana:

«El comandante general de Larache comunica, que realizó ayer sin novedad un paseo militar con tres columnas a distintos puntos de los territorios recientemente ocupados, encontrándolos completamente tranquilos.»

Se le presentan gente de algunos poblados de los que fueron destruidos pidiéndole autorización para volver a ellos y reedificar sus casas.

En Ceuta y Tetuán, reina tranquilidad.»

SUeltas...

Todos lo conocéis. En Salamanca y en las columnas de este diario saboreásteis sus prosas y sus versos. Más de una vez esperásteis ansiosos la salida del periódico para leer sus campañas en pro de la moralidad, aquellas formidables campañas motivadas por los escándalos de ciertos carnavales en cierto teatro...

Más tarde la prensa fué poco para su fe y su entusiasmo, y ocupó la tribuna. Los discursos en Academia y en mítines, lo mismo que sus vibrantes artículos y sus delicadas poesías, prendieron en muchos corazones y recuerdan muchas memorias.

Constantino de Lucas es un luchador, un literato. Recientemente, en Bilbao, ha publicado un lindo poemita dedicado a su Moraña, al Santísimo Cristo de la Luz. Poner ditiámbos a sus versos sería empequeñecerlos; basta decir que son suyos.

«Canto a los hijos de mi tierra una leyenda que es amor, un nombre santo, que en el encierro bálsamo dulce del dolor.»

Así empieza su armoniosa composición.

El Cristo de la Luz, Castilla, la tierra hidalga, es el objeto y el medio de esta obra toda sentimiento, delicadeza, pulcritud. ¡Un nuevo triunfo del poeta!

Muy pronto, cuando el correo me traiga sus nuevas publicaciones, os daré noticias de ellas. Son estas, un tomo de poesías. «De color de sangre»; una novela, «Por tierras Canarias»; un poema lírico, «El milagro» y «Curiosidades teológicas».

Todo siendo de Constantino de Lucas, sabemos será bueno, y anticipadamente se lo aplaudimos.

GAZTRIZKO BAT.

LO QUE DICE M. IMBART DE LA TOUR hablando de España

(Por telégrafo)

PARIS

El académico francés M. Imbart de la Tour, al dar cuenta a sus colegas de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, de su misión en España, con otras personalidades francesas, termina así el discurso:

«B en viva está, pues, la España moderna.»

La conclusión es que en la Europa de mañana ocupará su lugar, y aún más por esos pueblos de América, que hablan su idioma y no se olvidan de la madre Patria.

Es el hispanismo entero, cuyos designios se engrandecen.

No olvidemos esos hechos; otros piensan en ellos, y es por eso que importa que la obra de la Entente continúe en todos los dominios; el de la política, como el de los negocios y el de las ideas.»

«El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto,

Conflicto obrero

Los obreros panaderos, van a la huelga

Lo que piden. — En la Alcaldía. — El tribunal arbitral, se reúne. — Lo que acuerda la comisión de obreros. Junta de panaderos. — A la huelga. — Una carta de los fabricantes de pan. — Hablando con el alcalde. En el Gobierno civil. — Reunión del Comité central. Otra carta. — Los huelguistas se reúnen. — Una circular.

Cuando todos creíamos que el conflicto del pan se había dado por terminado, satisfactoriamente, surgen nuevos acontecimientos que hacen que la cuestión se agrave.

Los industriales salmantinos de pan, llegarán a un acuerdo con nuestro Ayuntamiento y por lo tanto, se esperaba de un día a otro que las tahonas quedaran abiertas.

Ahora, la cuestión no es con el Ayuntamiento, no es con las autoridades. Es con los obreros. Estos, para entrar al trabajo solicitan mejoras dentro del mismo y aumento de jornal.

Nosotros, imparciales como siempre en este asunto, ejerceremos hoy de meros informadores, para satisfacer los deseos de nuestros lectores, a los que procuramos servirles todo lo mejor posible, y si necesario fuera hacer justicia con quien la merezca, también la haremos.

Ante todo nos interesa hacer constar que EL SALMANTINO, es imparcial, donde exista la razón allí estaremos. Esa es la norma de conducta que hemos seguido y seguiremos siempre.

En números pasados hemos publicado las condiciones que los obreros presentaban a los industriales para entrar al trabajo, y que son estas:

- 1.ª Que todo el personal sea asalariado.
- 2.ª Que se aumenten cincuenta céntimos por individuo en el jornal.
- 3.ª Que se trabaje la jornada de nueve horas diarias y una para cenar.

Estas bases también fueron en vistas para su conocimiento al señor gobernador y presidente de la Junta de Reformas Sociales.

Después la comisión acordó conceder para su estudio un plazo de ocho días, y pasado éste, declarar el personal en huelga.

Parece ser que los patronos no las aceptaron y ayer, 4, venció dicho plazo.

En vista que el plazo dado por los obreros finalizaba, la alcaldía, reunió en su despacho a algunos obreros y patronos con el fin de armonizar la cuestión y ver el medio de llegar a un acuerdo.

La alcaldía propuso que los obreros prolongaran el plazo por unos días para probar el trabajo dentro de la jornada señalada.

En resumen: nada en concreto se acordó.

En la mañana de ayer, se reunió el tribunal arbitral, compuesto de obreros y patronos y presidido por el señor alcalde.

Se habló largo rato de la cuestión y después de cambiar impresiones, se dió por terminada la sesión sin llegarse a un acuerdo.

La comisión de obreros, nombrada por el Comité de la Federación y por la sociedad de panaderos, se reunió a las cuatro de ayer tarde, para tomar acuerdos en firme.

En ella, algunos individuos de los que la integran, creían conveniente el conceder el plazo solicitado por la alcaldía para que los patronos hicieran ensayos.

Otros obreros entre ellos los panaderos, hicieron ver el inconveniente que tendría entrar por ello, y puesto a votación se acordó de clarar la huelga al día siguiente, hoy, a las ocho de la mañana.

A las cinco de la tarde la sociedad de panaderos se reunió en Junta general para conocer el acuerdo tomado por la comisión.

A la Junta asistieron casi todos los panaderos. Los allí reunidos se mostraron firmes para seguir sosteniendo las bases.

Dijeron que no estaban dispuestos a trabajar la enorme jornada que se venía trabajando, premitiendo todos luchar valientemente para hacer que sus derechos se respeten.

La Junta terminó escuchándose esta voz, contestada por todos: ¡Viva la huelga!

Después de celebradas estas reuniones, a la Sociedad patronal de fabricantes de pan y viuda de Varas, se le comunicó en este sentido:

Reunida la comisión de la Federación, encargada de intervenir en las peticiones hechas por los obreros, acordó:

En vista de que los fabricantes de pan no han dado una contestación favorable a los obreros, y expirando el plazo el día 5 desde ese mismo día, y a la hora de las ocho, queda declarada la huelga, estando conformes con que el aumento de jornal sea sólo de 25 céntimos.

Esto mismo fué notificado al señor gobernador civil y presidente de la Junta de Reformas Sociales. Además, al señor alcalde y gobernador, se le envió otro oficio, diciendo:

Como el día 5, a las ocho de la mañana, se declaró la huelga promovida por los obreros, y no queriendo la Federación Obrera crear conflictos a las autoridades, pone a su disposición todo el personal necesario para que el Ayuntamiento pueda continuar fabricando pan, y se encuentre la ciudad servida.

Horas después, el Sindicato de panaderos, manda a la Federación la siguiente carta:

«Señor presidente de la Federación Obrera:

En Junta general celebrada hoy, acordó esta Asociación contestar a su escrito de esta misma fecha, y confirmarle lo que le dijimos en la nuestra del día 27 del pasado.

Como a estas horas, siete y media de la tarde, aun no se nos ha notificado oficialmente que el conflicto con el Ayuntamiento está resuelto y además no están los obreros panaderos a nuestro servicio, no podemos discutir la petición que nos habían hecho y que creemos fuera de lugar y tiempo.»

La carta anterior de estos fabricantes, la cual mencionan en la presente, decía: Mientras no se arregle la cuestión pendiente con el Ayuntamiento, no trataremos con los obreros.

A las ocho de la noche, la comisión de obreros, creyendo ofensiva la anterior carta, buscaban al señor alcalde para que aclarase el asunto.

El señor La Riva se encuentra enfermo y por lo tanto está encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Mirat.

Los obreros le visitaron, y éste les dijo: «Como quiera que la Junta de Reformas sociales no funciona, mañana citaré al Tribunal arbitral para que conozca nuevamente del asunto y acuerde lo que crea más conveniente.»

Acto seguido, la Comisión se trasladó al Gobierno civil, para dar cuenta a la primera autoridad de la carta recibida y hacer ver la descortesía de los fabricantes al enviar tal oficio, haciendo ver que el Ayuntamiento no tiene ventilado el asunto con ellos, después de haberse acordado en la última sesión.

En el despacho del señor gobernador se encontraban los patronos y asistió el señor Mirat.

Los obreros se manifestaron en la forma que dejamos dicha.

El gobernador civil propuso que ambas comisiones discutieran las bases y vieran el medio de llegar a un acuerdo.

Se escucha una voz de los obreros:

no podemos discutir mientras no desaparezca una persona que está aquí presente.

¿Quién? — Dijeron los patronos. Don Isidro López — contestaron los obreros.

Dicho señor se retira del salón.

Después se discutió la base relacionada con la jornada diaria de trabajo y después, de transcurridas dos horas según acuerdo se tomó en concreto, por faltar los obreros panaderos por ciento a la comisión.

El Comité central de la Federación, se reunió, para conocer las gestiones realizadas por la comisión y este aprobó la huelga y apoyar a los obreros panaderos para que puedan lograr el triunfo.

Después de celebradas todas estas reuniones, se recibió la siguiente carta de la Viuda e Hijo de Varas, diciendo:

Señor Presidente de la Federación:

«Recibimos su comunicación, fecha de hoy, 4 de Julio, en la cual contestamos con la misma fecha, diciéndole que sentimos no poder aceptar sus bases y lamentamos no haber podido llegar a un acuerdo beneficioso para todos.»

El personal que trabaja en esta casa, a las ocho de esta mañana se ha retirado del trabajo.

Todos los obreros en huelga, se han reunido esta mañana, en la Federación, para cambiar impresiones y recibir órdenes de la comisión permanente, que está nombrada. Entre ellos reina el mayor entusiasmo.

Como vemos, la cuestión puede considerarse de suma gravedad.

Los patronos no están dispuestos a aceptar la jornada de las diez horas.

Los obreros tampoco transigen por nada mientras no consigan establecer una jornada fija.

Es difícil que se llegue a un acuerdo.

Para llegar a la solución sólo existe esto: Que se acepte la jornada propuesta o que se fije el trabajo que cada individuo se compromete a ejecutar, dentro de la jornada que se pide, y lo que ruega el señor Gobernador se estudie.

De no ser así, los industriales continuarán sin fabricar y los obreros sin prestar sus brazos.

Nosotros deseamos que armoniosamente se llegue, cuanto antes, a un acuerdo por ambas partes y todo vuelva a su normalidad.

En la reunión celebrada esta mañana por los panaderos, después de discutir ampliamente lo propuesto por el señor gobernador, de que se fije el trabajo de cada obrero, quedó desechada, manteniéndose firmes en que se establezca la jornada de nueve horas.

A las sociedades españolas, se ha dirigido la siguiente circular:

Compañeros: El elemento trabajador de Salamanca, que desde hace tiempo, viene luchando por el abaratamiento de las subsistencias, cuando los patronos panaderos querían vender el pan a un precio sumamente elevado, abusando del pueblo, al que se quería explotar, sin tener en cuenta la burguesía la miseria de los trabajadores. Ante tal estado de cosas, nosotros pedimos que el Ayuntamiento sirviera al pueblo pan barato. Así se hizo, abriéndose la tahona municipal.

Fué el más temible freno que pusimos a la burguesía. Pudimos cortar los abusos; logramos que Salamanca comiera el pan barato, servido por la tahona municipal, por la tahona de los pobres.

Los patronos, se han puesto al frente de esa tahona, querían que desapareciera aun cuando a nosotros se nos condenara a no comer pan. Pero la Federación Obrera, la Sociedad de Panaderos, Salamanca entera, se ha puesto en frente de los patronos.

En vista de ello, los patronos para provocar un conflicto a las autoridades, y con el ánimo de reírse del pueblo, mientras éste tiene hambre, cerraron sus tahonas.

El Ayuntamiento de Salamanca colocó a todos los obreros panaderos en las tahonas municipales, y la ciudad ha tenido pan caliente para su consumo, sin notarse en

POR TELEFONO

nada que las industrias habian de fabricar.

Ahora, han llegado los panaderos a un acuerdo con el Ayuntamiento y quieren abrir las fabricas.

Los obreros, para volver al trabajo, exigen que se cumplan estas bases:

1.º Que todo el personal, sea asociado.

2.º Que se aumenten 25 céntimos diarios en el jornal.

3.º Que se establezca la jornada de nueve horas y una para cenar.

Estas bases, los patronos no las aceptan, quieren tener a nuestros compañeros en las fabricas diez y ocho horas en la fabrica, y esto no podemos tolerarlo, no lo consenten las quince sociedades que forman la Federación Obrera.

Por lo tanto, compañeros, los panaderos están en huelga, queremos ponerlos al corriente para el apoyo, y con que nadie ha de traicionarnos.

Así lo esperamos, compañeros, de todos vosotros, y mientras tanto, esperamos también el triunfo por medio de la huelga, arma defensiva que tenemos para luchar en contra de la despótica burguesía.

Por lo tanto, allá vamos en busca del triunfo; contamos con vuestro apoyo, y con que nadie ha de traicionarnos.

Por la comisión: El presidente del Comité, **Abelardo Lucas Martín**; El secretario, **Rafael de Castro**.

El Día de la Prensa

Continuamos recibiendo agradables noticias de los frutos que en los pueblos de la diócesis se van cosechando como resultado de la fiesta en favor de la Prensa católica.

Ayer se presentó en nuestra redacción el celosísimo ecónomo de uno de los pueblecitos de la Armuña, y entregándonos dos pesetas y cinco céntimos, importe de la colecta hecha en su Iglesia, para que la entregásemos al señor Tesorero de la Junta, nos decía visiblemente emocionado:

«Es una insignificancia, señor director, pero allí todos somos muy pobres. Esa pequesísima cantidad representa, sin embargo, la buena voluntad de todos mis feligreses hacia la Buena Prensa. De todos, porque ha habido quien no disponiendo de otra cosa, ha entregado cinco céntimos, por temar parte en esta santa obra y lucrar la indulgencia plenaria concedida.

Pero no ha sido solamente este el fruto de la fiesta. Más importante tiene el haber formado un coro de legionarios en mi pobre parroquia y sobre todo, el que entre mis feligreses no quede ya más que un solo suscriptor al periódico neutro, que antes contaba con más de media decena de ellos. Y aun esa suscripción desaparecerá, Dios mediante dentro de pocos días.»

¡Qué hermoso es el ejemplo dado por los vecinos del pueblo a que aludimos!

Como premia el Señor al sacerdote celosísimo por la salvación de las almas que le están encomendadas, proporcionándole el consuelo de que sign docilmente sus indicaciones y consejos. ¡Y que esperanzas tan consoladoras de verdadero reavivimiento cristiano se producen en el alma cuando se tiene conocimiento de noticias tan edificantes como la que nos proporcionó el virtuoso Económico del pueblecito armuñés!

Unión Popular

Arrendataria de la Plaza de toros (S. A.) Salamanca.

CONCURSO

Se abre por esta sociedad para la adjudicación de los siguientes servicios que han de prestarse en las corridas de los días 11, 12, 13 y 21 del próximo Septiembre:

Caballos de picar.
Arrastré de los toros y caballos muertos.

Venta de la carne de los toros.
Arriendo de puestos de bebidas en el interior de la plaza.

Los pliegos de condiciones para los mismos se hallan de manifiesto en la secretaría de la sociedad, calle de San Justo, número 14, todos los días laborables.

Las solicitudes pueden presentarse en pliego cerrado y lacrado en citada secretaría hasta el día 25 del corriente mes a las doce de la mañana, hora en que termina el plazo para este concurso.

Por acuerdo de la Junta.—El secretario, **Teodoro Anaga**, h 25.

Recibida a las once de la mañana.

Nauen

El comunicado alemán.

El Cuartel general alemán comunica que cerca del Somme se han reforzado las fuerzas germanas para contraatacar a Boiselle.

Hemos rechazado varios ataques de las fuerzas franco-inglesas, causándole algunas pérdidas.

En Peneta nuestras tropas han avanzado.

Al Noroeste de Iprés hemos rechazado varios ataques del enemigo, causándole grandes pérdidas.

También en Labasse se lucha con actividad y es fuerte el cañoneo.

En Danlout, hemos batido unas columnas francesas que intentaban atacar nuestras posiciones.

Contraatacamos nuevamente Piahumont, teniendo que retirarse el enemigo.

Nueve aviones enemigos fueron derribados por nuestras fuerzas, muriendo la mayor parte de los tripulantes y quedando destrozados los aparatos.

Del frente ruso, dice el comunicado alemán que las fuerzas moscovitas han sido rechazadas en sus intentos de ataque junto al lago Narek.

El príncipe de Baviera atacó con sus ejércitos las fuerzas moscovitas teniendo que retirarse éstos y dejando en poder del enemigo, trece oficiales y mil ochocientos ochenta y ocho soldados.

También las tropas del general Lisinge están realizando grandes progresos en el frente ruso, atacando a los soldados del Zar con insistencia que pierden terreno continuamente.

En Potner logramos avanzar en una extensión de 20 kilómetros, rechazando a los soldados moscovitas que han tenido grandes pérdidas.

París.

Comunicado francés.

Nuestras tropas atacan con gran violencia a los alemanes en el Somme.

Nos hemos apoderado, después de violento fuego, de algunas posiciones cerca de Azavirles y Parlens, causando considerables pérdidas a los alemanes.

En Strech, después de un violento fuego y lucha reñidísima cuerpo a cuerpo, fueron capturados 500 soldados alemanes, perdiendo también los ejércitos del Kaiser algunas posiciones más avanzadas.

En Piaumont, aunque con numerosas bajas, han logrado avanzar los alemanes sobre nuestras posiciones, apoderándose de algunas.

Sesión secreta.

A las diez de la noche de ayer se reunió en sesión secreta la Alta Cámara francesa para tratar de los últimos acontecimientos guerreros y de la situación de Francia.

La reserva con que se llevó a cabo la mencionada reunión ha impedido adquirir detalles sobre lo tratado.

Comunicado italiano.

Dice que en Passubio han sido rechazados los austriacos con grandes pérdidas.

Se apoderaron nuestras tropas de algunos puntos cerca de Mant Falcone.

Viena.

El comunicado austriaco.

El comunicado austriaco se-

ñala grandes luchas en la Bucovina y Colomea, desfavorables en su mayor parte para los rusos.

Del frente italiano dice el comunicado, que al Este de Mont Falcone en los valles de Sugana y Pessina, han sido rechazados sangrientamente los ataques dirigidos por los italianos teniendo que retirarse éstos con grandes pérdidas a sus posiciones.

Dice el parte austriaco que ascienden a medio millón las pérdidas sufridas por el ejército moscovita.

Noticias de provincias

BADAJOS — Horroroso incendio.

Noticias recibidas de Badajoz, dicen que se ha producido un violento incendio en las dependencias de las aduanas.

Las pérdidas son de gran consideración.

Oviedo.

Explosión de grisú

En la mina «Cordero», propiedad de la Duro-Fuiguera estando trabajando en ella algunos operarios, hubo una fuerte explosión de grisú que causó la muerte de un obrero, hiriendo a nueve algunos de los cuales se encuentran en grave estado.

Un desprendimiento.

Comunican también de Oviedo que en la mina Mariana de Mieres, un desprendimiento de tierra que produjo la muerte del obrero Daniel Fernández, hiriendo también a otros dos compañeros.

Santander.

La huelga ferroviaria.

Los obreros ferroviarios de esta capital han presentado ante el gobernador civil un escrito anunciando la huelga para el día 11 del presente mes.

Londres.

Prisioneros alemanes.

Han sido internados en Inglaterra 1 500 prisioneros alemanes, hechos en los últimos combates del frente belga.

Amsterdam.

Refuerzos búlgaros.

Noticias recibidas de Amsterdam, dicen que los austriacos han pedido a los búlgaros contingentes de fuerzas y armamentos para hacer más intensa la ofensiva en el frente italiano y ruso.

Washington.

La Cámara de los Estados Unidos ha pedido la desmovilización de 130.000 soldados yanquis para que ocupen la frontera mejicana.

...

Conferencia recibida a las dos de la tarde.

Madrid.

Dice «El Imparcial».—Concesión de Villanueva.—La intervención de Francos Rodríguez.

El Imparcial de hoy supone que al despachar Romanones con el Monarca, se ocupará de la actitud en que se han de colocar los adversarios al proyecto de beneficios de guerra; y añade que esto, unido a otros acontecimientos políticos puede acelerar el cierre del Parlamento.

El señor Villanueva, a instancia del señor Alba ha concedido un cuarto turno en contra del mencionado proyecto de beneficios de guerra.

Este nuevo turno será con-

sumido por un diputado vizcaíno.

El señor Francos Rodríguez intervendrá en la discusión del proyecto para que los jefes de las minorías definan su actitud y concreten sus aspiraciones para que de este modo se facilite la labor de la comisión encargada de estudiar las enmiendas presentadas.

La intervención en este debate de los jefes de las minorías será el principio de una inteligencia en el sentido de quitar a la ley el carácter retroactivo. Seguramente el señor Dato será el llamado a hablar de esto.

El Cardenal Primado, de viaje.—El Nuncio al Escorial.

El Cardenal Primado, ha marchado a Santiago de Galicia, con objeto de pasar allí el verano.

El Nuncio de Su Santidad, salió esta mañana para el Escorial donde pasará unos días para más tarde reanudar su viaje a San Sebastián.

En el mes de Septiembre, asistirá a la coronación de Nuestra Señora de Queral en Cataluña.

Remanones y don Alfonso.—Entrega de la contestación del Mensaje.—Pensión a la viuda de Peral.

El presidente del Consejo, ha presentado a la firma de don Alfonso varios decretos de los distintos departamentos.

A las doce, y siguiendo la costumbre de años anteriores, recibió el Monarca a la comisión del Congreso que le hizo entrega de la contestación dada por la Cámara al Mensaje de la Corona.

Al acto, como al banquete que después se celebró, asistió el Gobierno en pleno.

Más tarde, don Alfonso firmó la concesión a la viuda del desgraciado inventor español Peral la pensión a que me referí en anteriores conferencias.

Algeciras.

Comandante que pone fin a su vida.—Las causas

Dicen de Algeciras, que el comandante de Carabineros de la primera línea, don Justo Cañán, después de tomarse dos pastillas de sublimado, se disparó dos tiros en la cabeza, que le produjeron la muerte instantánea.

La causa que ha originado esta desgracia, ha sido el castigo que fué impuesto al mencionado comandante de permanecer dos meses en arresto.

Londres.

La ofensiva en orpedida.—El temporal.—Número de alemanes prisioneros.—Batallón que se rinde.

Se reciben despachos de la capital de Inglaterra, diciendo que las fuertes tormentas y abundantes lluvias que existen en el frente occidental, impiden que continúen la ofensiva que las tropas anglo-francesas habían iniciado.

El comunicado oficial añade que en el día de ayer las operaciones se redujeron a empresas locales.

También señala en 5.000 el número de alemanes que han caído prisioneros.

La Agencia Reuter ha recibido un despacho de su correspondiente en aquel frente, diciendo que el batallón 186 de la línea de infantería prusiana se ha rendido en Fricourt.

Petrogrado.

Los rusos prog esan.—Prisioneros y botín de guerra cogidos.

Comunican de Petrogrado

que en Daranoguish se ha desarrollado una sangrienta batalla en la cual las fuerzas moscovitas consiguieron romper la línea enemiga, apresando setenta y dos oficiales, dos mil setecientos soldados, once cañones y muchísimas ametralladoras.

Conferencia recibida a las cinco de la tarde.

Madrid

La sesión del Congreso.—Un proyecto de Justicia.—Grave denuncia del juego en Barcelona.

Con regular, animación don Miguel Villanueva abre la sesión del Congreso de esta tarde, a las tres treinta y cinco, encontrándose en el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Villanueva comunica a la Cámara que ha tenido el honor de entregar la contestación del Mensaje a don Alfonso.

Y cumple el encargo que le dió el Monarca de comunicar a los diputados que les enviaba su saludo y su afecto. Encargo es este dijo el señor Villanueva que cumpla gustosísimo.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, que viste de uniforme, lee un proyecto de ley y se entra en los ruegos y preguntas.

El señor Playá, pide la palabra y desarrolla una interpelección al señor Ruiz Jiménez, sobre el estado del juego en Barcelona que hoy es escandalosísimo.

En Barcelona—dice el diputado se juega descaradamente, y las gentes de mal vivir campan por la ciudad como por su propia casa.

Especialmente el juego es el escándalo de todas las clases virtuosas y sensatas barcelonenses, y esto no sólo lo digo yo, oradores que intervinieron en los debates de ayer dejaron ver estas faltas, aunque no las denunciaron, por razones que ignoro.

Es una vergüenza para el Gobierno y más aquí en España, que tanto se predica la moralidad que se juegue descaradamente, escandalosamente si queréis con grave perjuicio para todos especialmente para las clases obreras que aventuran el bienestar de sus hogares por atender a la pasión odiosa del juego.

Esto sucede ahora, pero cuando el señor Andrade gobernó la provincia, se estaba allí más seguro y tranquilo, pues entre otras fructíferas compañías que emprendió dicho señor, una de ellas, quizá la más provechosa, fué la realizada contra el juego, al que

persiguió y multó con cantidades crecidísimas.

Entonces no se jugaba en Barcelona; pero ahora, es triste decirlo, existen en mencionada capital timbas públicas y privadas, todo se consagra al inmundo juego y se ha dado el caso, bochornoso para todo de que la policía, en sus pesquisas, haya encontrado esas desmoralizadoras casas individuales que debían procurar su extinción, entre ellas el Alcalde de Barrio que hoy fue en su puesto.

Y el gobernador está ciego no quiere ver las cosas, quiere saber nada, pero para esto tenemos un ministro de la Gobernación; y para que haga ver a las primeras autoridades locales todo aquello que conviene al decoro de Patria.

El que no sepa gobernar que se vaya a su casa. (Grandes rumores).

El ministro de la Gobernación con muestras de turbamiento, contesta al diputado catalán.

Continúa la sesión.

Paris.

El radiograma de la Torre Eiffel. Nueva ofensiva.—Número de prisioneros.—Cañones cogidos.

El radiograma oficial de la Torre Eiffel de las tres de tarde de hoy, dice:

Al Norte del Somme hemos reanudado nuestra ofensiva que llevamos a cabo felizmente.

Al Sur, nuestra infantería sigue operando con gran éxito, habiéndonos apoderado de Harmont.

Los alemanes después de vigoroso ataque, entraron Velloy Santerre, pero el triunfo duró pocas horas, por un brillante contraataque realizado por nuestros soldados les obligaron a retirarse nuevo.

En los demás frentes nuestra artillería alcanza serios triunfos.

El número total de prisioneros útiles que hemos cogido del enemigo, es de nueve mil.

Uno sólo de nuestros cañones de ejército ha recogido cañones.

Los germanos iniciaron fuerte ataque, que fracasó, entre Avocourt y la cota 304.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy.

4% perpetuo exterior.	87
4% interior.	87
5% amortizable.	98
Banco de España.	463
Tabacalera.	070
Francos (París).	81
Libras (Londres).	60

Prensa Asociada

No realice Ud. compra

sin antes ver los inmensos surtidos en tejidos de todas fantasías para la temporada, velos, stores, visillos, edredones, blusas, camisería y corbatería para caballeros, ropa blanda para señora y niños, mercería, perfumería y adornos, que exhiben en los

GRANDES ALMACENES

al por mayor y menor

de Pérez y Paradina

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

Fabricantes en Barcelona

y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende

El Kiosco

Abriendo ventanas.

Dos meses ha que don José Suárez Sosa, meritorio propagandista de Sevilla, dejó estampada en una muy importante y autorizada publicación de aquella capital andaluza, la promesa de hacer un estudio detenido del Kiosco, pudiendo resumirse en futura labor en estos tres importantes capítulos:

Primero. Campaña de exterminio de la prensa blasfema y pornográfica, que se exhibe y vende en los kioscos.

Segundo. Campaña de penetración pacífica y gloriosa posesión, por parte de nuestra prensa, a poder ser, de todos los Kioscos.

Tercero. Campaña restauradora y de dominio sobre todo el mercado de las ideas, organizando cuerpos de vendedores de periódicos, fundando organismos de propaganda y difusión, y creando Kioscos, en todas las localidades de alguna importancia, que no cuenten aún con ese instrumento de los modernos tiempos, para extender, con rapidez y éxito, nuestras doctrinas.

Y mientras tan importante trabajo sea un hecho, nosotros, que pronto hará un año—el día 9 de Junio—desde las columnas de *El Debate* lanzamos la idea de reconquistar el Kiosco, idea que hemos ido explanando en mil variadas formas, en sendos artículos periodísticos de nuestra nación, temerosos de que una tan noble iniciativa se perdiera en el olvido, y un tan fecundo programa pasara desapercibido por la mayoría de los lectores, nos atrevemos a proponer desde estas columnas para el día glorioso de las letras patrias, un momento de atención al vasto campo de acción y propaganda que en gallardo gesto práctico traza en las páginas de lo futuro, el ilustre periodista de Sevilla.

Sevilla, emporio y centro de sabias y fructuosas iniciativas en pro de nuestra prensa, no podía menos de incluir en su programa esta nueva fase de urgente actuación periodística.

En espera del trascendental trabajo que nos tiene prometido don José Suárez Sosa, cuyo solo anuncio ya es una realidad, columbramos en la esperanza la hermosa perspectiva de todo un día periodístico que convierta a España en un inmenso Kiosco que anuncie, funde, ensaie y glorifique la hasta hoy injustamente praterida y postergada prensa católica.

RICARDO ARAGÓ.

Robo de ganado

La benemérita del puesto de Vitoria, después de activas gestiones, ha logrado capturar en el pueblo de Vallesa, al vecino del mismo Florencio Prieto Herrador, de treinta años de edad, casado y natural de dicho pueblo y tratante en ganado.

Este, sustrajo treinta cabezas de ganado lanar de la dehesa de Pedraza, una de las noches últimas pasadas.

Para lograrlo tuvo necesidad de romper la red donde éstas se encontraban encerradas, teniendo que abandonar el ganado robado cores del caserío de Río Lebas, por haberle sorprendido el ganadero del mismo.

El ganado es propiedad de los vecinos de Vitoria, Serafín Sánchez Araujo y Vicente Ferro González.

El sujeto en cuestión fué detenido y puesto a disposición del juez municipal de Villar de Gallinazo.

De Peñaranda

Los exploradores. Un aniversario. Mis primeras líneas de hoy, son para comunicar a mis lectores, algo de lo ocurrido en la última excursión hecha por los exploradores peñarandinos a Mancera de Abajo.

A las doce y media de la mañana, llegaron los exploradores al mencionado lugar, habiéndoseles dispensado un entusiasta recibimiento, figurando entre los numerosos personas, el sacerdote, el párroco, médico, farmacéutico y otras personalidades.

A las tres próximamente, ejecutaron los *boy-scout* bonitos ejercicios de gimnasia sueca y por último don Juan A. Comisión, pronunció una conferencia de propaganda que resultó interesantísima valiéndose muchos aplausos.

Hablaron otros muchos oradores que también fueron muy aplaudidos.

Al fin llegó la hora de ser abandonados por tan simpáticos huéspedes, los cuales nos hicieron pasar unas horas deliciosas.

El día 3 se cumplió el primer aniversario de la muerte de don Andrés G. Paradinas, que falleció en Mancera de Abajo, donde contaba con el cariño de todos.

Reciba su familia nuestro sentido pésame y ruegen al Señor, los lectores, por el alma de don Andrés.

El corresponsal.

De Sociedad

Han salido:

Para Peñaranda, nuestro estimado amigo don Cándido Ledesma.

—Para Campocerrado, las elegantes señoritas de S. Cobaleda.

—Para Béjar, don Adolfo Gutiérrez.

—Para Riolobos (Cáceres), el ilustrado profesor de matemáticas de esta Normal, don Faustino G. Parra.

—Para el campo, don Ricardo González Barreguero, con su distinguida familia.

* * *

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

* * *

—Han llegado:

De Fuente de San Esteban, don José Martínez.

—Del mismo punto, don Fidel Ortega y señora.

—De Tejadillo, don Cándido García.

—De Carreros, don Hicso Sánchez.

—De Vitigudino, el muy ilustre señor Magistral de la Santa Basílica Catedral, don Nicolás Pereira.

—El próximo sábado, contraerán matrimonio, en la vecina ciudad de Peñaranda de Bracamonte, la bella y distinguida señorita Valentina Hilario, con el prestigioso joven don Gerardo de Dios.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados serán obsequiados con un espléndido banquete servido por el lujoso Hotel Español.

Nuestra cordial enhorabuena a la futura pareja.

—Ha fallecido en Valladolid, la Reverenda Madre María del Pilar, fundadora del Instituto de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de virtud acrisolada y dotes de gobierno excepcionales, que ha sabido captarse las simpatías de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

En Salamanca, contaba con muchos admiradores que sienten como propia, pérdida tan irreparable y piden a los católicos salmantinos una oración por su eterno descanso.

En Montejo

Fiesta y entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

El día de San Pedro celebró su fiesta onomástica el rico propietario don Pedro Marcellino García, verificándose en su casa la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, para cuyo acto se dijo misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicó el elocuentísimo párroco de este pueblo, doctor don Angel García Rodríguez.

Terminada la misa se organizó la procesión, formada por fi as en terminales de flores de ambos sexos y en medio una imagen del Sagrado corazón de Jesús, hermosísima, adquirida en este año, y Su Divina Majestad.

La procesión fué amenizada con multitud de cohetes voladores.

Al llegar a la casa objeto de la entronización del Sagrado Corazón

de Jesús, se tocó la marcha real en el gramófono que al objeto tenía dispuesto el culto Juez municipal, y varios señoritos de la localidad, cantaron himnos piadosos.

Los dueños don Pedro Marcellino y esposa, adornaron su elegantísima y suntuosa morada con ricas y vistosas colgaduras y flores y un lujosísimo altar propio para dar alojamiento en su casa al Rey de los Reyes.

Terminado el acto religioso nos dió un espléndido banquete y las copas y brindis, asistieron infinidad de parientes y amigos, propio de las muchísimas simpatías que goza, dichos señores.

Que el Sagrado Corazón no abandone a tan piadosa familia, que es lo que desea

El corresponsal.

Sección religiosa

Cu tos.

Clerecía.—Mes de San Ignacio. Se leerá durante la misa de las cinco y media de la mañana y después del rosario, a las siete y media de la tarde.

Padres Carmelitas.—Mes consagrado a la Virgen del Carmen. Se leerá después de la misa minerva de las ocho y al toque de oraciones.

Anuncio

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio de inquilinato que, transcurrido el plazo de recaudación voluntaria que fué fijado por el señor alcalde hasta el día 30 del pasado mes de Junio, se concede un plazo que terminará el día 15 de los corrientes, para que los vecinos que se encuentran en descubierto por repetido arbitrio, puedan hacerlo efectivo en la oficina correspondiente del excelentísimo Ayuntamiento todos los días laborables desde las once y media a la una y media. 6-1

NOTICIAS

Los días 7 y 8 del presente mes (viernes y sábado) se celebrará un manifiesto cada día en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, y a las nueve de la mañana (hora oficial), los cuales sufragan dos familias devotas de tan venerada imagen, por favores recibidos recientemente.

Berta Rouces Modi ta.

La acreditada modista en sombreros, Berta Rouces, tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que por mejora de local ha trasladado su establecimiento de la calle del Doctor Riesco, número 26, a los números 12 y 14 (o principal) de la misma calle, donde presenta un elegante y variado surtido en toda clase de sombreros para la presente temporada. Especialidad en reformas para señora y niña a precios sin competencia. Doctor Riesco 12 y 14, principal. Salamanca.

Todas las misas que se celebran el día 6 de los corrientes en la Iglesia de la Clerecía, serán aplicadas por el eterno descanso de doña Elena Mar y Poch, esposa que fué de don Antonio María Robes, catedrático del Instituto de Taragona. Falleció dicha señora en Gijón, el día 6 de Julio del año 1915.

Salchicheros y tabajeros.—Estos industriales, se reunirán, a las diez de esta noche, y en uno de los locales del Hotel Pasaje, para tratar sobre el nuevo arbitrio de pesas y medidas que pretende hacer efectivo el excelentísimo Ayuntamiento.

A SOMOSANCHO

Para mayor comodidad de los viajeros, este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda, en vez de Alba, los mismos días que en años anteriores, a saber, todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de dicho Peñaranda saldrá a la llegada del tren al establecimiento, Carretera, casi todo el camino.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Cirugía, vías urinarias.—Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Consulta diaria: de 11 a 1 y de 3 a 6.

Una velada.—Las niñas del colegio de la Inmaculada Concepción, que dirige la profesora doña Ramona Hernández, celebrarán una velada literaria el día 6 del presente mes, a las cuatro de la tarde (hora de la Catedral), en el Paraninfo de la Universidad.

La entrada será libre.

Pomada antiherpética Cerio

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy:

Barómetro, 696,89.

Sol, 31,6.

Sombra, 21,4.

Mínima, 7,2.

Seco, 15,2.

Húmedo, 11,2.

Viento, NO. 1.

Cielo, despejado.

Tiempo, variable.

Ha dejado de publicarse el diario local: *El Castellano*.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos.

Visitación Vicente Vilches.

Defunciones.

Restituto Gómez Castillo.

Los Dependientes de Comercio.—Esta noche, a las diez, celebrarán Junta general en su domicilio social, calle de Zamora, la Sociedad de Dependientes de Comercio.

Se venden las casas números 5 y 7, de la calle de Miguelín. Informa don José S. Sevillano, Ramos del Manzano, número 60. 15 a-2

HIJOS DE L. MARCOS

Avenida de Canals.

Se venden máquinas patentadas para evitar el desarrullo del gorgojo en las lentejas, por el procedimiento de la calefacción. Las que deseen adquirir, en compra o quiera, trabajar con ellas mediante condiciones que se estipularán se entenderán con los señores Hijos de L. Marcos en Salamanca, quienes poseen la patente de invención de las mismas. 15-8

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa, 36 pral., Salamanca.

Venta de pianos

A 25 pesetas mensuales,

autopianos, pianos y armoniums, de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios económicos.

Cambios y alquileres.

Calle de Zamora, 35. Almacén de música de

J. DE BERNARDI.

CLINICA: ODONTOLOGICA

de

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.

:: :: SALAMANCA :: ::

Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima: Capital, 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas.

Expiden resguardos de depósito pignorable. Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

Administración.—En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.

Oficina de contabilidad.—Zamora 14. Teléfonos, 90 y 147.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urticaria, etcétera, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en todas las Droguerías. Rebaja considerable en las habitaciones y usos de las aguas en los meses de Junio y Septiembre.

Temporada oficial, empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, diríjase al señor Administrador de los Baños de Calzadilla del Campo (Ledesma-Salamanca).

LA TIJERA DE ORO

Casa preferida por su importancia en ropa blanca en general, recomendada con especialidad en equipos para bodas, altas novedades y nuevas creaciones en vestidos para niños.

Camisas, pijamas, calzoncillos, camisolines, pecheras, camisones, cuellos y puños.

DOCTOR RIESCO, NUM. 8.

Venta de casa. Se vende la casa número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, rejerías.

¡NO TE MOLESTES.....!

esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado: Adquiere los en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera



Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano

Clima de altura 1.286 metros y el más seco de la península. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y treillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pídanse folletos gratis al administrador.



Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

¡A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS!

E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas núm. 32.-Teléfono 110.-SALAMANCA

Construcción de toda clase de obras.-Especialidad en las de HORMIGON ARMADO.-Gran exposición y venta de aparatos sanitarios y diversos materiales de construcción.

CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica.—Cornisas.
Cimentaciones para edificios y maquinaria.—Impostas.
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas.—Miradores.
Cerramientos para fincas.—Ménsulas.
Canalizaciones para riegos.—Pisos sencillos y dobles.
Depósitos para aguas y aceites.—Repisas.
Ensanche de puentes.—Puentes.—Criptas.
Saltos de agua.—Rampas para escaleras.

EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas.—Adoquinados.—Balaustradas.—Losas para aceras.—Y toda clase de pavimentaciones.

EN MARMOL COMPRIMIDO

Balaustradas.—Escaleras.—Bañeras.—Mostradores.—Fregaderos.—Sarcófagos.—Zócalos.—Suelos.—Cruces con inscripciones.

NOTA.—También construimos ACOMETIDAS para saneamientos particulares, a precios reducidísimos y sin competencia.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello, rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

Se facilitan proyectos y presupuestos.—Ver catálogos y lista de precios.

Paseo de Canalejas, número 32 (Afueras de Sancti-Spíritus).—Teléfono, 110.

ENTRADA LIBRE

TENEMOS EN VENTA

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes:

Cementos portlan marcas «Cangrejo», «Hércules» y «Tudela Veguín» y Cal hidráulica de Zumaya.

La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños «Tipo Bilbao» con y sin Termosifón.

Sifones de cemento y gres para ACOMETIDAS de saneamiento.

Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.

Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.

Tapas o losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las ACOMETIDAS.

Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.

Tubos rectangulares de barro cocido, para chimeneas. Mosaicos hidráulicos.

Azulejos blancos, pintados y biselados.

Fábricas de Abonos
y Superfosfatos
ACIDOS Y SULFATO
DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán
(Cáceres).

Importadores directos
de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón.

Tres medicamentos

en preciosos.

Flidoras laxantes antiapoplecticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por causa de quemaduras.—Flidoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Vidanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Caminos, PLAZA MAYOR

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAJE ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores; al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos, secretes rojizas y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije el plazo gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), método explicativo infalible.

En Salamanca:

Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22

y Boticas acreditadas de la capital y en provincias.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cancer, tumores, nuzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientro. Fiebre blanca, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Bohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Comisaría social: París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 —
Activos de la Compañía	106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 28 de Abril de 1913



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

CAMPO - Veraneo de 1916 - PLAYA

TENEMOS
BROWNIE KODAKS
desde 9,50
a 82,50
pesetas.

== No olvide usted ==

- 1.º Que tenemos en nuestro laboratorio una sección especial destinada a los trabajos de «veraneo», organizada de forma que nos permite ejecutar rápidamente y con el mayor esmero, todos los trabajos fotográficos durante sus vacaciones.
- 2.º Las películas pueden enviarse por correo certificado. Es conveniente para evitar toda confusión, poner el nombre del remitente en el exterior del paquetito o bien sobre el papel rojo de las películas. Las instrucciones deberán darse por carta separada, indicando al mismo tiempo la dirección para enviar los trabajos terminados.
- 3.º Las órdenes recibidas por correo, se ejecutan con la misma rapidez y el mismo cuidado que las recibidas verbalmente.
- 4.º Vacaciones sin KODAK son vacaciones perdidas.

KODAKS
DE LUJO
Con objetivos
anastigmáticos
de las mejores
marcas.

BAZAR SANTOS - Salamanca.